

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 5/2010, de 4 de enero, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil, con efectos a partir del día 1 de julio de 2010, inclusive, los siguientes valores emitidos por Neuron Biopharma, S.A., C.I.F. número A-18758300:

4.625.000 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta y Código Valor ES0166198012.

La entidad ha designado como Asesor Registrado a Renta 4, S.V., S.A., y como Proveedor de Liquidez a Renta 4, S.V., S.A.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, a 30 de junio de 2010

EL DIRECTOR GERENTE